

CRONICA DE COSTA-RICA.

—AÑO I.—

San José, Abril 18 de 1857.

—NUM. 5.—

CONTENIDO.

LA Cronica.—Aquí fue Granada.—El General Bellosos y el Albur.—Guerra de Nicaragua.—El Castillo y río de San Juan.
EXTENSION.—Extractos y documentos.—Guerra de Nicaragua.—Nueva Granada.
VARIETADES.—El Castillo de San Juan.
ATOS.—Motivación marítima.

LA CRONICA.

San José, Abril 18 de 1857.

¡AQUI FUE GRANADA!

La historia de los bandos políticos y las guerras civiles abunda en muy elocuentes lecciones para los pueblos.

Pero ¿cual mayor que la de Walker en Centro-América?—¿Cual mas terrible que las humeantes y sangrientas ruinas de la bella ciudad del lago de Nicaragua coronadas por ese letrero infamante—

“Aquí fue Granada!!!”

Ha un año que penetrabamos por vez primera en el vecino Estado. Al contemplar la magnificencia de aquel dulce mar; el majestuoso cono de Ometepe y sus islas peregrinas; la fertilidad de sus riberas y la hermosura de los alrededores de la despedazada Rivas, no podiamos dejar de preguntar:—¿Es posible que aquí existan bandos políticos tan enañosados, que la miseria aparezca en medio de tantos tesoros, que los hombres convertidos en tigres se destrocen y empapen en sangre este suelo tan privilegiado en el centro del globo, y que solo gocen en amontonar desgracias, escombros y cadáveres, aquí donde el Criador ha derramado tanta hermosura y abundancia?

Este es el fruto del deletéreo espíritu de los partidos: de las guerras civiles.

¡El espíritu de partido, la guerra civil! ¡Ah! Estended una mirada desde Méjico á Buenos Aires, desde Santa-Ana hasta Rosas, y al ver tanta desolacion, tantos derrumbamientos, tantos verdugos, tantos mártires y tantos cataclismos—no dudeis en esclamar como al leer “aquí fue Granada”—

He ahí el fruto maldito del espíritu frénctico de los partidos y de las guerras civiles!

¡La guerra civil!

Si pudieran resucitarse las víctimas que ha consumido, las inteligencias que ha suicidado, las vidas de hombres y mujeres, de ancianos y niños que ha devorado en solo la América hispana, habria para formar el pueblo mas poderoso é inteligente de este hemisferio.

La guerra civil!

Si nos fuera posible levantar unidas como por encanto, las quintas, los caseríos, las villas y ciudades que ha arruinado, incendiado y destruido, podría contemplarse una de las mas bellas capitales del orbe.

La guerra civil!

Si pudieran recobrase las riquezas que ha consumido, las preciosidades que ha dilapidado, los millones que ha estinguído, llegaría á crearse un tesoro tal como no ha existido nunca junto.

La guerra civil!

Si fuera dable recoger la sangre que ha hecho derramarse, podríamos llenar con ella un canal entre ambos mares, cubriendo sus orillas con cráneos.

Oh! La guerra civil provocada por el furor de los partidos, ha sido para nuestra América, y sobre todo para Nicaragua, como la maldición de Dios lanzada sobre el primer hombre en el paraiso.

Siempre la guerra civil prostituyendo á las masas, relajando las costumbres, envenenando los corazones, devorando á los pueblos!

Siempre la guerra civil embruteciendo á la plebe, robando y destruyendo la propiedad, haciendo odioso el trabajo, el órden y la moral;—enalteciendo el crimen y sepultando á la inocencia!

Siempre la guerra civil encendida por la soez ambicion, por el pérfido charlatanismo, desgarrando esas falanjes abyectas, corrompidas y fréncticas que reciben en sus propias faltas el horrendo castigo de sus crímenes!

Siempre la guerra civil sumerjiendo los pueblos en la anarquía ó en el despotismo, fanatizando sin dar creencias

á las turbas soberbias y picoteadoras; sin inteligencia y sin alma: sin libertad y sin progreso: sin patria, sin amor, sin ley y sin Dios! La muchedumbre y el sable tiranizando siempre con la licencia mas impia ó el mas salvaje absolutismo. Siempre los pueblos bajo el poder del puñal fratricida ó del cadalso asesino!

Tal es el fruto de la guerra civil, de las luchas de los partidos en la mayoría de las secciones de América, y mas que en ninguna en la tierra oscura y ensangrentada donde *fué Granada!*

Los partidos en su hidrofobia han dicho:—No transijamos: no perdonemos: ó tú ó yo: ó todo ó nada:—ó víctima ó verdugo: sucumbamos uno ú otro para siempre, y si el triunfo ha de ser de nuestros adversarios, si ellos han de mandar, si ellos han de ser mas que nosotros, reine Walker ó Satanás, incendiese Nicaragua, mueran todos sus hijos y húdase Centro-América!

Tal ha sido la obcecacion, la rabia, la bárbara demencia de los partidos hasta que nuestras voces los llamaron desde Santa Rosa y Rivas.

¿Y podrian aun subsistir semejantes ideas despues de tantas catástrofes sufridas por ambos partidos, y aun por los mas inocentes y honrados Nicaragüenses?

¿Perseverarán en una intolerancia tan criminal como funesta á todos, despues de los esfuerzos de sus hermanos por devolverles la paz y la libertad á costa de su reposo, de su sangre y de sus tesoros?

Imposible.

Solo la paz y la union pueden devolver á esa sociedad, casi calcinada por las guerras fratricidas, lo que la ira de los partidos le ha robado. Solo la tolerancia y la concordia recíprocas pueden sanar tantas úlceras y heridas sangrientas.—Solo el órden, el amor al trabajo y á la propiedad, y el respeto á la ley ante las autoridades justamente constituidas, pueden asegurar su existencia presente y futura.

La religión, la filosofía, la

historia y el instinto natural del corazon humano, se unen para condenar esas luchas feroces provocadas por el deletéreo espíritu de bandalaje:—

“El pueblo dividido en partidos destruido será.”

Además, hoy Nicaragua es mas responsable que nunca de los males que pueda atraer sobre la América Central: hoy su existencia es mas solidaria con la nuestra: hoy su vida es nuestra propia vida.—¿Quién sería el caudillo ó el partido liberticida que fomentando de nuevo la lucha intestina quisiera atraer sobre sí la cólera de todos?—Ninguno—¡Ay del que lo intentara!—La razon y la fuerza de todos le ahogarían. Todos, pues, debemos unir nuestros esfuerzos para volver esa ansiada paz, ese órden, esa unidad á Nicaragua y á Centro-América, aunque debamos redoblar los sacrificios.

Nicaragua es el corazon de la América Central.

Que ese letrero infamante de

“Aquí fue Granada.”

esté presente como una terrible leccion á los ojos de todos. Que los nicaragüenses, dándose el abrazo fraterno del cristiano y no el traidor ósculo de Judas, se unan con fé y con amor, si es que quieren que no vuelvan otros días de mas cruenta expiacion en que huyendo nuevamente de su patria los pocos que conserveu la vida, sin hogar, sin familia, sin honor y sin esperanza, oigan por donde quiera la voz atroz del remordimiento que les grite sin cesar—

¿Cuales!—¿Y qué habeis hecho de vuestros hermanos?!!!

EL GENERAL BELLOSOS Y EL ALBUR.

Todos los juicios humanos estan sujetos á error. Emitir una opinion acertada á larga distancia del objeto censurado es muy difícil, tanto mas en una guerra como la actual, donde los funestos antecedentes personales, locales y de partido, aumentan los inconvenientes y azares anexos á todas.—Tal vez en el mismo instante en que el crítico se da

ja llevar por sus opiniones, el militar ó el ejército censurado es víctima del hambre, de la intemperie, de la epidemia ó de un desastre imprevisto y natural en la inestabilidad de los acontecimientos. Quisieramos por esto que la crítica fuera menos amarga y que se dejara al tiempo esclarecer los hechos que con harta fiabilidad pueden juzgarse á centenares de leguas del campo de batalla.

Comprendemos y apreciamos el noble sentimiento que inspira á nuestro colega anglo-costaricense. Su vivo interés en la causa que todos defendemos, su anhelo porque el nombre centro-americano brille siempre con honor, y, por último, porque un triunfo decisivo corone nuestros esfuerzos, le conduce á emitir un juicio del Sr. general Belloso que nosotros nos hallamos en el deber de atemperar.

Las fuertes recriminaciones no son las que pueden unirnos ni salvarnos, y estamos en la precisa obligacion de ser no solo muy justos, sino algo mas que tolerantes.

Y no es esto decir que la conducta del Sr. general Belloso sea á nuestros ojos digna de alabanza y que no aparezca con nubes que él principalmente se halla en el deber imperioso, imprescindible, de disipar.

Su retirada de Granada en el instante mismo en que Walker y Hennigssen se unian; en los dias en que los ilustres jenerales Paredes y Solares morian víctimas de la epidemia al pié del cañon como valientes soldados; en el momento en que Xatruch se arrojaba sobre el enemigo, y Martinez y Zabala, con otros bravos jefes, ansiaban convinar sus fuerzas para dar el golpe de gracia al enemigo, lo repetimos, esa retirada es un misterio que envuelve el nombre del entonces jeneral en jefe D. Ramon Belloso en una nube de deshonor. Y no fué solamente su retirada ni la dispersion de las fuerzas allí reunidas su única falta. Aun mas azarosa y fatal fué su orden terminante al valiente Jerez para que se retirase á Masaya, y al jeneral Cañas para que abandonando á Rivas, al frente del enemigo, emprendiera una contramarcha, que hubiera parecido una fuga, ácia Liberia con su columna de 120 soldados.

Por fortuna Cañas no obedeció.—¿Se podría acusarle de falta de obediencia? En tal caso

nos atrevemos á decir que esa falta es la que salvó al país en esos momentos supremos.

¿Podía Cañas retirarse vergonzosamente al interior de Costa-rica?—Nunca.

Cañas apostado en la frontera, sin aguardar refuerzos ni á que el mas crudo invierno cesara, se lanza sobre San Juan del Sur y la línea del tránsito á fines del año anterior.—Reunido con el coronel Ramirez y unos trescientos soldados nicaragüenses, toma posesiones sobre el camino de la Virgen y San Juan, y desde allí rechaza al caudillo Honsby que le ataca con 400 aventureros, cañones y obuses. Marcha rápidamente Honsby á Granada en busca de auxilio.

Walker mismo con 200 rifles escogidos viene, y con un total de 600 aventureros nos ataca con violencia. Cañas resiste, pero el jefe Madrejil le abandona con otros muchos, y se vé reducido á sostenerse con un grupo de liberianos y nicaragüenses. Emrende su retirada en el mejor orden, sin dejar al enemigo un herido, ni un fusil, ni un cadáver; retrocede batiéndose hasta San Juan del Sur, y de allí prosigue su marcha á Rivas á ponerse á media legua del cuartel jeneral filibustero situado en San Jorge.—Cañas, en vista de la desercion que le traicionó, pudo justificar plenamente su retirada á Liberia, no lo hizo. Marchó á ponerse frente á frente de un enemigo cuatro veces mayor en número.—Con un puñado de hombres á quienes infundía su propia animosidad se atrinchera en Rivas. Mientras tanto Walker es destrozado en Masaya y despues en Granada.

Jerez se une á Cañas, contando en todo con una division de quinientos á seiscientos hombres. Cañas quiere atacar á Walker pero Belloso le ordena se mantenga á la defensiva. Nuestro jeneral observa, trabaja, aprovecha todas las circunstancias, notifica la salida del jefe filibustero para Granada oportunamente, y es entonces cuando Hennigssen y sus firmísimos defensores se evaden de las ruinas de Guadalupe, se unen y huyen con Walker causando y recibiendo destrozos, y Belloso lo abandona todo diseminando las fuerzas aliadas mandando retirarse á Cañas á Liberia.

En verdad que esto es incomprensible. Si Cañas obedeció, todo, todo se hubiera perdido. Pero en vez de retirarse, ya que no puede sostener-

se en Rivas, la abandona con dolor, porque comprende cuan útil vá á ser ese punto al enemigo, y marcha á Masaya. ¿Cuanto nos ía costado y cuesta ese abandono de la única ciudad fortificable que le dejamos á Walker por el arrebato de Belloso! Allí trabaja, reanima, reconcilia á los jefes disidentes, dá un ejemplo de patriótica constancia solicitando solo marchar siempre á la vanguardia; reúne las fuerzas diseminadas y guía de nuevo á la victoria. Jefes hubo á quienes se puede acriminar, pero tambien otros dignos del mas sincero elogio.

La conducta de Cañas en esa ocasion es altamente meritória; no así la incomprensible del Sr. Jeneral Belloso. ¿Pero podremos por eso anticipar el fallo en una causa aun no bien conocida? El Jeneral Belloso ha regresado á su país, es cierto;—pero ¿si su conducta ha merecido ser calificada de desleal y delincuente, habrá quien dude que aquel Gobierno le habrá sometido á un consejo de guerra que le juzgue? ¿El Gobierno y el pueblo del Salvador, que con tan noble entusiasmo se han apresurado á premiar á los que han cumplido con su deber, se mostrarían débiles en castigar á los que en realidad hayan delinquido de cualquier modo?—No.

Y he aquí la principal razon que tenemos para no precipitarnos á calificar en un todo la conducta del Jeneral Belloso y deseamos que se le trate con menos acritud, pues estamos bien convencidos que, así él como su gobierno, sabrán vindicar al valiente ejército salvadoreño de las oprobiosas recriminaciones que pesan sobre su Jeneral en jefe.

GUERRA DE NICARAGUA.

UNA INFAMIA MAS DE WALKER.

Los últimos partes que se han recibido de Rivas son muy atrasados, pues solo alcanzan hasta las ocho de la noche del 5, teniendo comunicaciones hasta el 7, que hemos publicado anteriormente. El alcance 5 ha dado á conocer á nuestros lectores el último proyecto de Walker, que, aunque por fortuna frustrado, prueba una vez mas cuanta protervia encierra en su corazón de hiena.

Reproducimos, pues, el alcance del 16. " El 5 del presente el jeneral Zabala con la banda de Liberia fué á celebrar el muy confirmado triunfo del Castillo cerca de la plaza de Rivas, sin que los filibusteros encerrados en sus atrinchamientos se atrevieran á hacer un solo tiro.

Hasta la noche del 5 se habían presentado en todo 151 filibusteros, incluso el Dr. Colla.—El llamado Ministro de Hacienda Rogers, había pedido garantías al jeneral en jefe de las fuerzas aliadas.

La Providencia sin duda ha salvado á los señores Jenerales Mora y Cañas de la astucia infernal de Walker.

He aquí el hecho que se nos escribe con toda certeza.

Walker ofreció 10,000 pesos á uno de sus tenientes porque se presentara como prófugo, para seducir á algunos de los muchos de sus desertores; apoderarse del vapor que debía conducirlos á Tortuga y asesinar á los Jenerales Mora y Cañas.

El teniente, ó bien arrepentido ó llevado al extremo en astucia para consumar su proyecto, confesó la trama al jeneral Mora mostrándole un papel, de letra de Walker, fechado el día 4 como garantía de pago, diciéndole á nuestro jefe que su jenerosidad le había desarmado.

Este es el hecho que se proyectaba y que felizmente no se ha consumado, dictándose las providencias mas esquisitas y severas para prevenir toda traicion. El teniente está bajo la custodia muy vijilante del jeneral Chamorro.

EL CASTILLO VIEJO

Y RIO DE SAN JUAN.

Nuevas cartas y documentos nos facilitan la rectificacion de las noticias que hemos publicado en nuestra boja y en los alcances 3 y 4, referentes al Castillo y rio de San Juan.—Empezaremos con una muy interesante carta.

San Juan del Norte, Abril 6 de 1857.

Señor...

He aquí el relato de los últimos sucesos.

El 2 de este mes salieron del ranal de Machuca, en dos vapores, unos 400 filibusteros para ir á atacar el Castillo y ponerse en relacion con Walker. Llegaron ese mismo dia y vieron que se habia limpiado mucho, construido fuertes trincheras, y flotar, segun dicen, sobre las murallas las banderas de Costa-rica y Guatemala. (*) Acercáronse á una distancia en que pudieron disparar algunos tiros, pero dicen que todas las barricadas que vieron estaban dispuestas de manera que les era imposible tomarlas. Resolvieron volverse y abandonar la empresa.—Regresaron al Machuca y bajaron á tres millas de la Trinidad; allí pararon. Tenian que las fuerzas de Costa-rica hubiesen ocupado ese punto, abandonado en su ausencia. Mandaron adelante el vaporcito para efectuar un reconocimiento, dejando el vapor Scot fondeado esperando la vuelta del otro.—Al cabo de una hora volvió asegurando que no habia novedad.—Como en este tiempo habian calentado la máquina, sin soltar el vapor, en el instante que quisieron dar el andar, la caldera reventó matando cuarenta ó cincuenta de ellos, é hiriendo á ochenta ó ciento. En el acto el casco despedazado se fué á pique con municiones y provisiones, no pudiendo salvar absolutamente nada. El otro vaporcito se ocupó en salvar la jente que pudo, y que andaba flotando en el rio; los condujo á la Trinidad, y como no podia traerlos á todos de una vez dejaron allí los sanos y trajo los heridos, quemados y contusos en número de ochenta y tantos. A estos infelices los han depositado en Punta de Castilla en los establecimientos de la compañía. Horroroso es verlos. No hay, ni aun despues de una batalla, un hospital que presente un cuadro tan lastimoso. Hombres se ven que tienen todos sus miembros quebrados, otros sin piernas, otros sin brazos, otros sin ojos, en carne viva, desollados, escaldados por el agua hirviente de las calderas—en fin, es un espectáculo que causa horror y compasion.

Los cirujanos de los buques de guerra

(*) Esto no es cierto.—Nada hubiera tenido de particular, y si mucho de satisfactorio, que el pabellon guatemalteco ondeara al lado del nuestro, pero no es así. Solo costaricenses guardaban el log y toda la línea del rio, y en su estension no tremola mas bandera que la de Costa-rica.

ingleses se ocupan mucho de cuidar á esos desgraciados, cuya empresa criminal ha tenido un fin tan trágico.

Al siguiente día el vaporcito *Clayton* salió para la Trinidad á traer el resto que hoy ha comenzado á llegar en varias embarcaciones. Los primeros que han arribado dicen que los demas se han quedado en el vaporcito que se ha varado sobre un banco de arena, á cuatro leguas de aquí. Hoy han mandado de Punta de Castilla algunos botes para que vengán.

El vapor *Tennessee* acaba de llegar de vuelta de Colón. No trae pasajeros ni noticias ningunas del interior.

Estos bucaneros son tan infames que el 2 que salió el *Tennessee* para Colón, mandaron publicar un artículo en un diario diciendo que los forajidos del río se habían apoderado del Castillo y que los costarricenses se habían tenido que replugar al Fuerte de San Carlos.

Todos los filibusteros que bajaron estaban resueltos á marchar y muy contentos porque el capitán del *Tennessee* les había ofrecido hasta la última hora pasaje para los Estados-Unidos, pero el tal capitán se ha burlado completamente de todos. Solo recojió á unos 20 de Nueva-York, y cuando todos se hallaban reunidos en Punta de Castilla para embarcarse, el capitán levó ancla y se marchó abandonando á los enfermos y á los sanos.—Quedan, pues, en Punta de Castilla unos 250 hombres sanos y unos setenta enfermos. Esto tiene en alarma la población, si bien los buques de guerra ingleses vigilan mucho y no dejarán consumar aquí ningún atentado."

Hasta aquí la carta de San Juan.

Tomamos conocimiento por los partes del coronel Cauty, gobernador del Castillo, de su ventajosa posición, y extraetamos sus últimos partes.—A los primeros amagos de un ataque de nuestros soldados por retaguardia, los filibusteros desalojaron el campo y se retiraron.—El coronel Cauty recibió el 9 á las diez de la mañana una comunicación semejante á la que hemos reproducido, remitiéndosela al jeneral en jefe sin pérdida de tiempo. El parte oficial de los sucesos está absolutamente acorde con la carta de San Juan. Inmediatamente el coronel Cauty se embarcó con 120 hombres (y no 150 como por un error de imprenta anunciábamos) en el vapor *Morgan*, con dos piezas de artillería. Al llegar al punto de la Trinidad se detuvo, á las nueve de la noche, para ocupar aquel despeduzado atrincheramiento, donde habiéndole hecho fuego cinco filibusteros que había de observación, fué preciso cargar á la fuerza matando á uno, hiriendo á otro y haciendo prisioneros á los tres restantes.—El Sr. coronel Cauty debió seguir á S. Juan resuelto á continuar sus operaciones, bajo las bases de un *bloqueo declarado* ha tiempo, y adoptando las providencias mas conciliadoras con la humanidad, el honor y la seguridad nacional.

CORREO DEL EJERCITO.

Son las ocho de la mañana y llega la correspondencia oficial de Rivas. El once del presente á la madrugada las fuerzas aliadas en número de mil hombres dieron un nuevo ataque, en que despues de un combate de cinco horas lograron solo estrechar al enemigo encerrado muy ventajosamente en sus fuertes atrincheramientos, pero sin poder apoderarse de la plaza principal, habiendo tenido algunas bajas por ambas partes.

Habían llegado 350 guatemaltecos. Se aguardaban 500 salvadoreños.

El vapor de la compañía llegó á San Juan del Sur, de Panamá, en marcha para California pero sin dejar ni un solo filibustero. Para impedir cualquier desembarque se habían apostado fuerzas aliadas en San Juan y el tránsito hasta Rivas.

El sitio se prolonga deseando economizar el derramamiento de sangre, y reduciendo cada vez mas al enemigo por el hambre, la desercion fomentada en sus filas y la estrechez del asedio.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

GUERRA DE NICARAGUA.

En el número 15 de la *Cronica* hemos hablado de las comunicaciones que mediaron entre el jeneral Xatruch, jefe entonces de las fuerzas aliadas, y el comandante de la corbeta de guerra de los Estados-Unidos *Santa María*:—se nos ha escrito particularmente que tenían fundamento para creer que no todos los elementos de guerra, de que Walker carecía y de que últimamente abundaba, le habían venido de California, pero nos habíamos negado á creer. . . y aun nos negamos, que un buque de guerra norteamericano se los haya proporcionado. Sabíamos tambien que el comandante Davis había solicitado una entrevista, por medio de un oficial, con el jeneral don José J. Mora, y que este, demasiado ocupado en exterminar á Walker, había respondido cortesmente que le era imposible entrar en conferencias pues creía hasta peligroso para cualquiera transitar en el istmo, pero que leería y contestaría con placer cualquier nota formal que se le dirigiera. Las palabras de una conversacion se disipan, las notas escritas subsisten como documentos. Compréndase perfectamente la idea de nuestro jeneral. Además, como hemos visto hacer proposiciones tan desabelladas, tan ultrajantes, ¿quien responde de conservar la calma y moderacion en una conferencia en que se nos nivela á los bandidos, en que se nos exige que tratemos con ellos de igual á igual, y en que siempre se mezclan amenazas ofensivas?

Pero lo que ignorábamos era la proposicion del comandante Davis para establecer una guarnicion en la Virjen. ¡Hasta donde llega la bafa y el insulto!—¿Porque no colocan esas guarniciones en los embareaderos de Nueva-York, San Francisco ó Nueva-Orleans?—Dejemos hablar á la Gaceta de Guatemala de donde tomamos el siguiente muy razonado artículo.

LA CORBETA "SANTA MARÍA."

La aparicion de un buque de guerra de los Estados-Unidos en San Juan del Sur, en los momentos en que Walker está ya reducido á á unos pocos puntos del tránsito, y en imposibilidad de recibir nuevos auxilios por el Norte, ha llamado la atencion jeneralmente en el país. Al principio se hizo correr el rumor de que los oficiales de ese buque traían orden de capturar al capitán de los piratas; pero esto nunca nos pareció probable; y mas bien creímos que la "Santa María" había venido á proporcionar á Walker y á los suyos un medio de salvacion, que dudamos mucho aceptase la conocida obstinacion del cabecilla de los filibusteros.

Lo que nadie probablemente había imaginado era, que el comandante de aquel buque tuviese la suficiente sangre fria para hacer al jeneral en jefe de las fuerzas Centro-americanas en San Jorge, una demanda que, atendidas las circunstancias y los antecedentes de la lucha de que es teatro Nicaragua, debe considerarse como un verdadero agravio. Todo el mundo sabe de donde viene la agresion á Centro-América; y si algun riesgo corren las propiedades norteamericanas en la Virjen ó en otro punto de Nicaragua, nadie ignora á quien se debe ese peligro. Las expediciones se preparan publicamente en las grandes ciudades de la Union, se celebran *meetings*, se colectan recursos, se reúnen hombres; anuncian los periódicos el día y hora en que han de salir los vapores cargados con reclutas y armas para ir á hostilizar un país amigo. Los aven-

tureros vienen, talan, incendian, destruyen y convierten el país en un monton de ruinas. . . . No importa; el poder de un gobierno respetable y la fuerza y los medios de una gran nacion son impotentes para contener tales abusos. Se cree ó se dice que una miserable propiedad perteneciente á esos mismos, que tan inhumanamente oprimen á Nicaragua, puede correr algun peligro; y entonces si hay medios para ponerla á cubierto! ¿Es esto justicia? . . . Y estos hechos se verifican en los momentos en que los gobiernos mas respetables de la Europa, y el de los Estados-Unidos mismo, discuten los medios de perfeccionar y desarrollar los principios del derecho público universal! El corso queda abolido, y la piratería cobra nuevas fuerzas y se ejerce de una manera tan atroz, que no parece sino que el mundo ha retrocedido dos ó tres siglos!

En vano se proclamará la perfeccion de las instituciones, si á su sombra se oprime á los débiles. La verdadera grandeza no puede existir por mucho tiempo, si no tiene por compañera á la justicia. Y la justicia no existe donde la autoridad es impotente para evitar que se haga el mal á los extraños, y solamente es fuerte y poderosa para proteger á los autores del daño y á los que, con escándalo universal, violan las leyes del derecho comun. Mas alta idea se concebirla de la grandeza de la nacion que pudiese coto á los desmanes de algunos de sus ciudadanos y diese un ejemplo de moralidad política impidiéndoles ir á perjudicar un país que no tiene con respecto á ellos otro pecado que el de haberles abierto sus puertas imprudentemente, que no de aquella cuyos medios son eficaces para impedir esos agravios, y cuyo poder se hace sentir tan solo como un apoyo indirecto dado á los infractores de la ley universal.

NUOVA GRANADA.

SESIONES ORDINARIAS DE 1857.

(De la Gaceta, Febrero 12)

Hoy á las once de la mañana se han instalado las Cámaras legislativas con suficiente número de miembros. El Senado ha elegido Presidente y Vice-presidente á los ciudadanos Pedro Fernández Madrid é Ignacio Ospina y secretario al Señor Manuel M. Medina; y la Cámara de Representantes á los ciudadanos Juan Antonio Pardo é Ignacio Gutiérrez para Presidente y Vice-presidente, y al Señor Manuel Pombo para secretario.

Tan luego como una Comision de ambas Cámaras participó la instalacion al Vice-presidente de la República, el secretario de Gobierno puso en manos de los respectivos Presidentes el siguiente.

MENSAJE.

del Poder Ejecutivo, al Congreso de la Nueva Granada, en sus sesiones ordinarias.

CC. SENADORES Y REPRESENTANTES.

En el tiempo que ha transcurrido desde vuestras últimas sesiones se ha conservado el orden jeneral en la República. El pueblo granadino ha ejercido por la primera vez, con sosegada calma, el derecho de elegir su primer Magistrado, sin que haya habido que deplorar acciones de violencia, ni excesos en el ardor con que han luchado los partidos en la liza eleccionaria. Satisfactorio en sumo grado debe ser este resultado, pues demuestra de una manera evidente, que las instituciones se consolidan, que el orden se afianza y que no hay que temer revoluciones y trastornos que comprometen la obra de tantos esfuerzos, y que solo dejan en pos de sí prostracion y miseria en el interior, vilipendio y degradacion en el exterior. La primera necesidad de la República es la paz, y os puedo asegurar que la tendrá firme y duradera, pues no hay pueblo que quiera cambiar su régimen de libertad y

de garantías por los azares contingentes de las revueltas. El pueblo Granadino, si no tan próspero y poderoso como otros cuya existencia cuenta siglos, es sin duda tan libre como el que mas lo sea en ámbros mundos. El tiempo nos dará con profusion lo que hoy nos falta: poblacion y riqueza.

Ansiosa espera la República la solucion definitiva de las graves cuestiones que están pendientes, acerca de la forma en que debe constituirse, y que tan influentes deben ser en su porvenir. Publicado el proyecto de la Constitución federal, creados los Estados de Panamá y Antioquia, y escitada fuertemente la atencion pública, no es posible permanecer en el estado en que estamos. La suerte está arrojada, y si bien no es posible tener plena confianza en los sucesos que oculta el futuro, si la hay en la sabiduria de los escogidos de la Nacion, llamados á acordar la mas trascendental de todas las reformas, la que debe decidir de la existencia próspera ó desgraciada de la República en la larga serie de los siglos. Si con ella se desarrollan los jérmes de prosperidad que encierra nuestro suelo, si el orden y la paz reposan sobre bases sólidas y si permanecen inviolables las libertades que hemos alcanzado, os deberán las jeneraciones venideras el mayor y mas espléndido de los beneficios, y os lo deberá tambien la causa de la libertad y de la civilizacion.

Estamos en paz y las cordiales relaciones con las Repúblicas de la América del Sur. De todas ha recibido el Poder Ejecutivo las mas significativas muestras de interés y simpatías, así como nada ha omitido por su parte á fin de mantener y estrechar las relaciones que felizmente existen con países que por tantos vínculos están unidos al nuestro.

Se aprobó y firmó un Tratado de amistad, comercio y navegacion con el Ecuador, que os será pasado oportunamente. Con él se ha subrogado el existente celebrado en 1832, que era de necesidad reformar, por cuanto algunas de sus cláusulas no están de acuerdo con las necesidades ni con la política de la Nueva-Granada y del Ecuador. Espero que le prestéis vuesa aprovacion, y que de esto modo hagáis mas francas y fáciles nuestras relaciones con una República vecina y hermana.

Hace mucho tiempo que estaban pendientes las negociaciones con el Gobierno de Costa-rica, acerca de los límites con la Nueva-Granada. Entre tanto las tentativas de los filibusteros para apoderarse de todos los Estados de la América Central podían tener el resultado que en Nicaragua, en donde un aventurero sin títulos ni derecho, dispone á su arbitrio de la vida y de la propiedad de los ciudadanos del país, y hacerse mas difícil el arreglo definitivo que era cada día de la mayor urgencia. Dispuso por tanto el Poder Ejecutivo que el digno ciudadano que desempeña en Washington la Legacion de la República, fuese con el carácter de Enviado Extraordinario á San José, y celebrase un Tratado de amistad, comercio, navegacion y límites. Aunque la Legacion Granadina llegó á Costa-rica en circunstancias de que el Presidente, al frente de una fuerte division, se disponía á combatir al filibusterismo que se había apoderado de Nicaragua, como en efecto lo hizo, triunfando en varios encuentros, logró ajustar un Convenio en el cual se determinan los límites de ambas Repúblicas de una manera equitativa y se asientan los principios de la alianza y confederacion que, mas tarde ó mas temprano, habrán de establecerse entre la Nueva Granada y Costa-rica, como complemento de la Confederacion Colombiana. Los nobles esfuerzos que el pueblo y el Gobierno de Costa-rica han hecho para

defender la nacionalidad de Nicaragua, no ménos que la causa de la América del Sur y aun de la raza Hispano-americana, esfuerzos que habrían obtenido un brillante resultado sin la invasión del Cólera, los han hecho acreedores al aprecio y á las consideraciones de todas las nacionalidades de la América.

El Poder Ejecutivo por su parte vió con suma complacencia los heroicos esfuerzos de Costa-rica y formó los mas ardientes votos por el triunfo de la noble causa que defendía, y que defiende; causa que envuelve el porvenir de la América del Sur, los intereses de su raza, de su lengua y de sus instituciones. Si un advenedizo, á pretexto de las disensiones que tan frecuentes son en países que acaban de constituirse, se injiere en los negocios domésticos y se alza con el poder público, apoyado en las bandadas de aventureros que ocurren de todos los países en busca de despojos y de botín, no hay ni puede haber seguridad para los países que no cuentan con la fuerza necesaria para oponer un muro de acero á las pretensiones de los modernos filibusteros. Y ya que nos sea posible por ahora auxiliar con soldados, que al ménos nuestras simpatías se manifiesten en favor de los que combaten noblemente defendiendo la mas santa de las causas.

Reconocido el Gobierno de Walker por el Presidente de la Union Americana, el Poder Ejecutivo no podía permanecer frio espectador de los hechos que se consumaban en Nicaragua y en Washington. Sin fuerza inmediata de que valerse; pero confiado en la que dan ante el mundo civilizado la justicia y el derecho, protestó enérgicamente contra el reconocimiento de Walker, adueñado por la fuerza de Nicaragua, reconocimiento que sanciona el uso de medios violentos para sofocar el voto nacional, que sustituye la fuerza al derecho y que amenaza seriamente las nacionalidades de Sur-América. No creyó el Poder Ejecutivo que su protesta mejorase la causa de Nicaragua; pero si creyó y cree que, en materia de tan grande trascendencia, cuando se trata de los mas sagrados intereses del Continente Americano, la indiferencia es un crimen y el silencio una traición.

Y no ha quedado sola la Nueva Granada en su execración del filibusterismo y de los medios empleados para usurpar territorios que la Providencia concedió á otra raza. Las repúblicas de Sur-América, con pocas excepciones, han respondido á la excitación del Poder Ejecutivo y su voz se ha hecho oír vindicando los fueros del derecho y de la justicia. Todas han visto con horror el restablecimiento de la esclavitud en el suelo libre de Nicaragua y la autorización del tráfico de negros de Africa, reprobado igualmente por el cristianismo y por la civilización del siglo, y por el sentimiento unánime del género humano. ¡Y tales actos han encontrado, sin embargo, altos y poderosos protectores!

Os ruego, ciudadanos Lejisladores, que prestéis una particular atención al tratado con Costa-rica. Encontrareis en él tambien la aplicación de los principios del derecho marítimo adoptados últimamente en el Congreso de París, y que el Ejecutivo ha aceptado para proponerlos en la forma de un proyecto de ley. Tiempo era ya de que se pusiera término á esos restos de barbarie que acaban la moderna civilización, y de que el derecho marítimo se fundase sobre las mas sencillas nociones de la justicia, basa eterna é impercedera de todas las transacciones humanas. La Secretaria de Relaciones exteriores os pasará los documentos relativos á tan importante cuestión, que espero consideréis con la preferente atención que demanda."

De buen agrado publicaríamos integro

el Mensaje del Presidente Mallarino si la estrechez de estas columnas nos lo permitiera, reclamándolas otros documentos interesantes en la actualidad.

Hace el jefe neo-grandinno una exposición de los infaustos sucesos del 15 de Abril en Panamá, defendiendo á su país de las injustas acusaciones que se le han dirigido.—Participa la suspensión de las relaciones con la Gran Bretaña, y recomienda la solución del negocio Mackintosh, causa de ella.—El producto de las rentas, segun el mensaje, ascendió en 1856 á 1.895,985 y los gastos á 1.456,148 pesos, lo que dá por resultado un superavit crecido. El Mensaje concluye por recomendar el pronto y justo exámen de muchas materias importantes, lisonjeándose que con los recursos del país y el buen juicio de sus representantes se asegurará la felicidad de los neo-grandinno.

Variedades.

EL CASTILLO DE SAN JUAN.

(Concluye.)

(Hoy Castillo viejo y en otro tiempo tambien de al Concepcion.)

La subida al Castillo era muy escarpada y resbaladiza, á causa de la lluvia que habia caído sin interrupcion toda la mañana.—Un ancho y profundo foso corre al rededor del cerro, con escarpas perpendiculares, que cruzamos sobre una calzada estrecha, evidentemente de una construcción reciente.—Si la obra parece imponente desde el río cuanto mas nos lo fué cuando la contemplamos dentro de sus murallas: en ellas se ven dos hileras de cuartos embutidos en la roca, y en la cual crecen elevados árboles cuyas ramas mas altas casi llegaban al nivel en que nos hallabamos. (*) Descendimos por una escalera al fondo en que habia estado el almacén, y á los cuartos de la roca donde la antigua guarnición habia estado acuartelada, mas que nunca admirados con el atrevimiento y energía de aquellos hombres de hierro que habian subyugado los imperios de Montezuma y de los Incas; y quienes 50 años despues del descubrimiento, habian atravesado todas las partes del continente, desde California hasta el Plata.—Fuimos á la Capilla, donde estaba el nicho en que habia existido la cruz y una effie de nuestra madre de Mercedes, y bajo ella estaba la fuente que contenia el agua bendita.—Por un pasaje protegido por artillería ascendimos á lo que se llama torre, una sólida masa de mampostería, levantada unos 60 pies sobre las obras mas bajas, con un parapeto con claraboyas para doce cañones, y ahora tan sólida y firme como si fuese acabada de construir.—En este oficina, donde el gran corredor de las casas, el hielo, jamas alcanza, la estabilidad de buena mampostería es casi increíble.—El piso de la torre, con la excepción del centro, que ha sido roto, probablemente bajo la creencia de que el tesoro debía estar allí oculto, estaba tan nivelado y firme como siempre.—Hacia el lado occidental de la obra era la entrada principal y está el sólido bastión que sostiene el puente levadizo, y un glaciés que sale al terrado, el cual habia sido lugar de parada, jardín y cementerio de la guarnición.—Todo al rededor de la obra, por este lado, era de arquería, é inmediatamente enfrenteando al puente y firmemente embestido en la mampostería de la torre, hay una gran piedra que tiene una larga inscripción, pero tan borrada que es casi imperceptible.—Su objeto es, sin embargo, ma-

(*) Hoy la guarnición costarricense para los fines de ocio limpiando, demontando y reformando todo el Castillo, los fosos y sus alrededores bajo las órdenes del Gobernador allí estacionado oportunamente. Desde Diciembre del 60 se nota una muy grande variación en las fortificaciones y circunferencias

el bienestar que el Castillo fué reconstruido, por órdenes reales del Gobernador Intendente de Nicaragua y Costa-rica para la defensa del río, en 1747.—Cuanto tiempo hayan existido aquí estas obras no se sabe hasta hoy; probablemente desde del siglo 16.—Grandes, pero inútiles esfuerzos han sido evidentemente hechos para desalojar ó remover esta piedra que lleva señales demasiado potentes de haber resistido á las pretensiones de John Bull, para ser mirada con favor por ninguno de sus partidarios.

Sobre el bastión Noroeste del Fuerte, y mirando tanto arriba como abajo del río, existe un nicho de piedra para el centinela, y á su lado, firmemente fija en las murallas, el tronco de la antigua asta de bandera.—Entre el nicho ó garita se ven todavia las señales que habian hecho en la piedra, los fusiles de los centinelas. Sacamos la cabeza por la ventana, pero no vimos mas que á Pedro y sus marineros, algunos metidos en el río con el agua hasta los hombros empujando la "Granadina," y otros tirando del cable amarrado á la proa.

Este Castillo fué capturado por los ingleses el 29 de Abril de 1780.—El plan de la expedición fué formado por el general Sir John Dalling, y tenia por objeto tomar posesion del lago de Nicaragua y las ciudades de Leon y Granada, y cortar así la comunicacion entre las posesiones españolas al Norte y Sur de la América.—Las fuerzas de tierra eran mandadas por el Coronel Polson, bajo cuyas órdenes obraba el Capitan Nelson, comandante del Buque *Hinchbrook*.—La guarnición española, consistía de 228 hombres al mando de Ayssa—No obstante la superioridad de la fuerza inglesa, el sitio fué dilatado.—La guarnición finalmente tubo que capitular, por que los ingleses tomaron posesion de un cerro que dominaba el Castillo á la retaguardia.—Por los términos de la capitulación se vé que considerando la brillante defensa del Fuerte, se le permitió á la guarnición, marchar con banderas desplegadas, tambor batiente, mechas encendidas, arma al brazo, bala en boca, y proveerse de buques y viveres para conducirla á cualquier puerto de la América española, que tuviese por conveniente.—Este triunfo fué caramente comprado y de ningún resultado provechoso. La expedición entera se frustró y se menciona en los anales ingleses muy ligeramente. De los 200 hombres, comprendiendo la tripulación del buque de Nelson, tan solo únicamente 10 sobrevivieron á la expedición, y él mismo escapó de la muerte con dificultad.—En Enero de 1781 los ingleses abandonaron el Castillo y se retiraron á Jamaica.—Collingwood, apologista de la frustrada expedición, asegura que fué formada, sin un suficiente conocimiento del país, y que presentaba dificultades insuperables á la habilidad y perseverancia humana.—Era peligroso el curso del río, por la rapidez de la corriente, y las numerosas entaratas sobre las rocas que hacian difícil la navegacion, el clima tambien era mortífero, y ninguna constitucion podía resistir á sus efectos.

AVISOS.

GOBERNACION DE CARTAGO.

Esta Gobernacion ha ordenado el depósito de una ternera como de dos años, jaca clara, señalada y sin marca, que se ha presentado como perdida. La persona que se crea con derecho á este animal, ocurra á legalizarlo ante esta oficina dentro el término de ley.

Abril 15 de 1057.

Félix Mita.

JUZGADOS.

Judicatura civil y de comercio en la 1.^a instancia de la provincia de San José. A las doce del día catorce del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete.

Quien quisiera comprar una casa sita en la calle del panteon de esta ciudad con el solar en que está ubicada, constante como de nueve varas de frente, y como setenta de fondo, valorada en ciento cincuenta pesos propia de los herederos del finado Lucas Méndez, y se vende judicialmente en este juzgado á las doce del día veintinueve del corriente, para el pago de costas, habiéndose practicado las formalidades prevenidas por la ley, acuda que se le admitirá la propuesta que hiciere siendo arreglada.—Anastasio Serrano.—Eugenio Vazquez.—Bruno Carbonero.

AL CLERO.

Desde esta fecha hasta la misma del entrante mes, deberán ocurrir todos los curas ó sus encargados por los Santos Oficios, para la administracion de los Sacramentos, dirigiéndose al que suscribe por medio de notas, segun derecho.

San José, Abril 10 de 1857.

Presbítero, Eugenio Chaverri.

DIBUJO.

Desde el día 13 del presente empezará á dar lecciones de dibujo lineal, natural y topográfico.

Convencido el Gobierno de la utilidad de este arte ha puesto á mi disposicion una sala de la Universidad.—Las personas que quieran aumentar el número de alumnos pueden dirigirse á mi habitacion, calle del comercio, casa de las señoritas Moras.

A las señoritas que deseen perfeccionarse en este arte se les dará las lecciones en sus respectivas casas.

F. Schlesinger.

VENTA.

A tres leguas de Cartago y con muy buen camino se vende un hermoso terreno situado á las márgenes del río Macho, constante de once caballerías de tierra tituladas, y con cercas naturales, pobladas de abundantes maderas de construcción y muy buenos potreros divididos en seis secciones, igualmente cercadas, con magníficos salitres y con capacidad para repastar trescientos novillos. Al que le convenga dirigase en Cartago á

B. Rivera.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Abril 16.—Bergantin ingles—*Esperanza*—Capitan Walter. De San José de Guatemala en 9 dias. Valastre.

SALIDAS.

Abril 11.—Bergantin goleta ingles *Balkans*, de 192 toneladas, Capitan Markwell. Cargado de café para Valparaiso.

Abril 15.—Pailebot sardo *Laguri*, capitán Juan B. Rabasquino para Acajutla. En lastre. Pasajeros: Señores Mariano Aguado, José Menicuci, Manuel Bouilla, Jesus y Antonio Alvarengas. Santos Somarriba.

PARA SAN FRANCISCO.

La Barca Norte Americana, Clipper, *J. R. Mora*, se espera en todo este mes y saldrá para San Francisco inmediatamente. Por flete ó pasaje pueden verse en San José y Punta-arenas con

Eduardo Beeche, y Compañía.

PARA VALPARAISO.

La Barca Chilena *David Thomas*, saldrá para dicho puerto de la fecha en un mes. Para flete ó pasaje pueden verse en San José y Punta-arenas con

Eduardo Beeche, y Compañía.

Imprenta Nacional.—Ed. resp.—G. Segura.